Yo, **Isabel Cristina Patiño Mejia**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**CORPORACIÓN ARCA**					
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**900.194.362-8**			
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	05007162025	FECHA SUSCRIPCIÓN	5 (día) marzo (mes) 2025 (año)	
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 11 (día) marzo (mes) 2025 (año)	HASTA	30 (día) septiembre (mes) 2025 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	**NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO**	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			12 (día) septiembre (mes) 2025 (año)			

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	7	DE	8
VALOR A PAGAR	$ 15.426.446	EN LETRAS	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L.		
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) septiembre (mes) 2025 (año)	HASTA	30 (día) septiembre (mes) 2025 (año)		

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	147825	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	161	A-02-02-02-009-002-01	$ 15.426.446

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	NÚMERO DE CUENTA	24144270611	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

1. SOPORTES REGLAMENTARIOS PARA EL PAGO: Planilla de liquidación, Cuenta de cobro, Certificacion cumplimiento ley 789/2002 y ley 828/2003. 2. SOPORTES PARA PAGO FIJADOS EN EL CONTRATO: El operador ha cumplido con la entrega de estos soportes y reposan en la carpeta del contrato.

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$	15.426.446
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR		
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$	15.426.446 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$	15.426.446

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
ISABEL CRISTINA PATIÑO MEJIA	Coordinadora	Antioquia	Oriente	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
LAURA TATIANA SALAZAR OSPINA	Financiera	Antioquia	Oriente	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

LIQUIDACIÓN PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA

MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA - SERVICIO EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR

VIGENCIA FISCAL 2025

BIENESTAR FAMILIAR

CONTRATISTA	CORPORACIÓN ARCA				
PERIODO	SEPTIMO DESEMBOLSO	**CONTRATO No:**	05007162025		
SERVICIO	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR				
CUPOS CONTRATADOS	89	**VIGENCIA DEL CONTRATO**	Del 11 de marzo al 30 de septiembre de 2025	**VALOR DEL CONTRATO:**	$ 99.787.440
COMPROMISO PRESUPUESTAL	147825				

COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PARA FORTALECER EL COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

COMPONENTES	CONCEPTO DEL GASTO	CUPOS ATENDIDOS	MES DE ATENCION	COSTO CUPO MES	FASE PREPARATORIA	VALOR FINAL FASE PREPARATORIA	VALOR FINAL ATENCIÓN
Talento Humano	Coordinador/a		Septiembre	$ 12.728	$ 3.182	$ -	$ -
	Agente educativo		Septiembre	$ 54.085	$ 13.521	$ -	$ -
	Profesional de atención Psicosocial		Septiembre	$ 18.028	$ 4.507	$ -	$ -
	Profesional de Nutrición		Septiembre	$ 18.028	$ 4.507	$ -	$ -
	Auxiliar pedagógico		Septiembre	$ 48.967	$ 12.242	$ -	$ -
	Auxiliar adminsitrativo		Septiembre	$ 8.161	$ 2.040	$ -	$ -
Seguro	Póliza seguro niños		Septiembre	$ 1.062	$ -	$ -	$ -
Transporte	Aporte para desplazamiento de TH		Septiembre	$ 9.789	$ -	$ -	$ -
Dotación	Material didáctico de consumo.		Septiembre	$ 2.688	$ -	$ -	$ -
	Dotación de aseo personal e institucional		Septiembre	$ 1.792	$ -	$ -	$ -
Gastos operativos	Gastos Operativos		Septiembre	$ 7.656	$ 7.656	$ -	$ -
Total Costos Fijos				**$ 182.986**	**$ 47.656**	**$ -**	**$ -**
Alimentación	Racion para preparar (RPP)	89	Septiembre	$ 175.620	$ -	$ -	$ 15.630.180
	Refrigerio por participante	89	Septiembre	$ 12.701	$ -	$ -	$ 1.130.389
Total Costos Variables				**$ 188.321**	**$ -**	**$ -**	**$ 16.760.569**
Costo cupo mes				**$ 371.307**	**$ 47.656**	**$ -**	**$ 16.760.569**
VALOR TOTAL:							**$ 16.760.569**
MENOS INEJECUCIONES:							**$ 1.334.123**
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO:							**$ 15.426.446**

SON: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L.

El contratista ha cumplido a cabalidad con los pagos de aportes parafiscales y seguridad social.

FIRMA (Supervisor) | FIRMA (Profesional Técnico) | FIRMA (Prodesional Financiero)

La presente liquidacion corresponde al analisis de las condiciones de la ejecucion del contrato No. 05007162025 por parte del equipo de supervision, de acuerdo con las clausulas contractuales establecidas para este desembolso, en aras de garantizar el pago del servicio prestado.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF

NIT 899.999.239-2

DEBE A:

CORPORACION ARCA NIT 900.194.362-8

Por concepto de:

Séptimo desembolso correspondiente al contrato N° 05007162025, el cual tiene por objeto: “Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia “De Cero a Siempre”.

Por valor de:

QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ML ($15.426.446), CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE.

Bello, Septiembre 01 del 2025

Alejandra Milena Sepúlveda Cano
C.C.:22.030.129
Representante Legal
Corporación Arca

Certificación parafiscales

Mediante el presente oficio yo **ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA** identificada con cedula de ciudadanía # **22.030.129** Representante legal, certifico que la CORPORACION ARCA identificada con Nit. 900.194.362-8, ubicada en la CL 24 A # 50 A - 129 Bello - Antioquia, en común acuerdo en el tema de contratación de independientes como prestadores de servicios, artículo 114-1 del estatuto tributario

Al día de hoy se encuentra a ***Paz y Salvo*** por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la entidad, que así lo requiere y que le resultan exigibles por la Ley. Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Se expide en la ciudad de Bello a los 01 días del mes de septiembre de 2025.

Alejandra Milena Sepúlveda Cano
C.C.:22.030.129
Representante Legal
Corporación Arca



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1979

CARACOLI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,55 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

30-SEP-1997 CARACOLI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

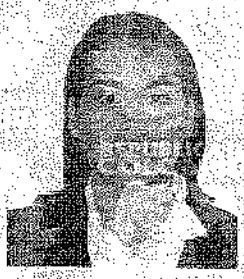
A-0104900-18123991-F-0022030129-20050104 0122105004A 02 15586578D

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 22.030.129

SEPULVEDA CANO
APELLIDOS

ALEJANDRA MILENA
NOMBRES



Alejandra Sepulveda
FIRMA

NOTA ACLARATORIA A LA FORMA DE PAGO DE LOS CONTRATOS DE APORTE QUE SE DESCRIBEN EN EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACLARATORIA.

EDGAR QUEVEDO MORENO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79.638.324, en su calidad de director encargado de la Regional Antioquia del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Cecilia De La Fuente De Lleras, establecimiento público del orden nacional, creado por la Ley 75 de 1968, y nombrado mediante Resolución Nro. 3816 de fecha 21 de agosto de 2024, posesionado mediante Acta Nro. 571 del 22 de agosto de 2024 y prorrogado actualmente mediante Resolución Nro. 0682 del 20 de febrero de 2025, delegado en materia contractual de conformidad con el Manual de Contratación del ICBF vigente, actuando en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS**, con NIT. 899.999.239-2; establecimiento público del orden nacional, creado por la Ley 75 de 1968, en adelante se denominará EL ICBF, procede a realizar la presente **ACLARACIÓN**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1) Que a través de la plataforma transaccionar SECOP II se suscribieron los siguientes contratos de aporte:

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DE LA EAS
05003762025	ASOCIACION DE PADRES DA FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA PIÑATA
05003682025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA CHOCITA
05003692025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL TAMBORINES
05003702025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL MIGUELIN
05003712025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL MIGUELITO
05003742025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL SUSURROS
05005682025	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR "BIENESTAR Y PROGRESO"
05006102025	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR ESPÍRITU SANTO
05003752025	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA ALEGRIA
05005952025	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LORETO
05005922025	ASOCIACIÓN SOCIAL POPULAR
05005422025	CORPORACION ARCA
05005542025	CORPORACION ARCA
05005792025	CORPORACION FORJADORES
05006532025	CORPORACIÓN FORJADORES DE AMOR

05006032025	CORPORACION PARA EL DESARROLLO ETNOCULTURAL - EDUCAR
05006092025	FUNDACION DAME TU MANO J.E.P.C.
05005622025	FUNDACIÓN EL SEMBRADOR " SEMILLA PARA EL FUTURO"
05006172025	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR "SEMBRANDO FUTURO"
05003642025	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL CAMPANITAS
05003722025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL PICARDIAS
05006482025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL PRINCIPITO
05003732025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL PRINCIPITO
05006002025	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR CAMPANITAS
05003632025	ASOCIACION DE PADRES DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL EL CAFETAL
05005472025	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LOS LOMEÑITOS DE SANTA BARBARA
05005532025	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LOS LOMEÑITOS DE SANTA BARBARA
05005632025	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LOS LOMEÑITOS DE SANTA BARBARA
05005702025	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACION INTEGRAL "COOMEI"
05006612025	ASOCIACION AFRO DESCENDIENTES DE NECOCLI AFRONEC
05007832025	ASOCIACION CAMPESINOS AFRODECENDIENTES DE LA MOJANA
05006472025	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL RIO DUBASA Y ANCOSO, RESGUARDO CATRU, DUBASA Y ANCOSO - ACIRDA
05006082025	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL RIO DUBASA Y ANCOSO, RESGUARDO CATRU, DUBASA Y ANCOSO - ACIRDA
05006262025	ASOCIACION DE CAMPESINOS AFROCOLOMBIANOS AGRICULTORES Y PESCADORES DE LA VEREDA EL CHOPA
05003602025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LOS PILLUELOS
05006452025	CORPORACION EDUCATIVA ESPARRO
05005582025	CORPORACIÓN SUEÑOS DE FAMILIA INTEGRAL
05007512025	FUNDACION COLECTIVO COAFRO 16
05005912025	FUNDACION SOCIAL DE LA COSTA CARIBE
05006022025	FUNDACIÓN VOCES DE AMOR Y ESPERANZA
05003512025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL CAPULLOS
05003382025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL CARACOLITO
05003672025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL CECILIA CABALLERO DE LOPEZ
05003522025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL EL ENSUEÑO

05003402025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL EL LAGUITO
05003392025	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA FLORIDA
05003362025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA PLAYITA
05003612025	ASOCIACION DE PADRES HOGAR INFANTIL ROSITA
05003372025	ASOCIACION DE PADRES Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL LUNITA CLARA
05005732025	CORPORACIÓN COMUNIQUÉMONOS
05003572025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL MARIONETAS
05003582025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL NIDO
05003352025	ASOCIACION DE PADRES Y DE MADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL SOL Y LUNA
05003342025	ASOCIACION DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL SANTO DOMINGO
05005432025	CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA
05003592025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA ESPERANZA
05006632025	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES
05006642025	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES
05003502025	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES
05006212025	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MANOS LIBRES
05006602025	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS
05003302025	APFN USUARIOS HOGAR INFANTIL COLORINES
05005672025	ASOCIACION DE PADRES COMUNITARIOS LA VICTORIA
05005592025	ASOCIACION DE PADRES COMUNITARIOS LA VICTORIA
05005462025	ASOCIACION DE PADRES COMUNITARIOS LA VICTORIA
05003652025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL MIS PICARDIAS
05005722025	CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA GRANDE
05006582025	CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA GRANDE
05006562025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS
05007462025	CORPORACION ABRAZAR
05006592025	CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA
05005642025	FUNDACION COLECTIVO COAFRO 16
05006042025	FUNDACION VA “POR ELLOS” CONSTRUYENDO FUTURO PARA UNA NIÑEZ SANA-FUNVAPOE
05005692025	ASOCIACION AFRO DESCENDIENTES DE NECOCLI AFRONEC
05006192025	ASOCIACION SOLO BIENESTAR
05006222025	CORPORACION SOLUCIONES TECNICAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES
05005662025	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS ALEGRIA DIVINA-AMACOALDI
05003292025	APFNUHI PRIMERA INFANCIA HOGAR INFANTIL HORMIGUITA VIAJERA

05003282025	ASOC DE PADRES DE FLIA DE LOS NIÑOS USUA DEL HOGAR INFANTIL Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA FUENTE CLARA
05003272025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL MI CASITA ALEGRE
05003432025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INF
05003442025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIOJOSE MARIA OSORIO
05003452025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA SEMILLITAS
05005612025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIAS DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL CARRUSEL
05003262025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILLIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL CARRUSEL
05005562025	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS "EL CARRUSEL"
05006572025	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BRISAS DE ORIENTE
05005862025	ASOCIACION PRODUCTIVA DEL FUTURO
05006152025	CORPORACIO DE PROFESIONALES ASESORES
05005602025	CORPORACION ARCA
05007452025	CORPORACIÓN DE PROFESIONALES ASESORES
05006162025	CORPORACIÓN DE PROFESIONALES ASESORES
05005842025	CORPORACIÓN EDUCACIÓN SIN FRONTERAS
05006132025	CORPORACION EDUCATIVA ESPARRO
05006512025	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN
05005752025	CORPORACION FORJADORES
05005742025	CORPORACION FORJADORES
05005572025	CORPORACIÓN SUEÑOS DE FAMILIA INTEGRAL
05005442025	CORPORACIÓN SUEÑOS DE FAMILIA INTEGRAL
05005892025	FUNDACIÓN EL SEMBRADOR " SEMILLA PARA EL FUTURO"
05005552025	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA CECILIA N 2
05005832025	ASOCIACIÓN PADESO CONSTRUYENDO FUTURO
05005852025	CORPORACIÓN COMUNIQUÉMONOS
05005872025	CORPORACIÓN COMUNIQUÉMONOS
05006492025	CORPORACIÓN EDUCACIÓN SIN FRONTERAS
05005522025	ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA-ASUINFANCIA
05006442025	ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA-ASUINFANCIA
05005962025	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MANOS LIBRES
05005452025	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA CECILIA N 2

05006122025	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO VILLA DE GUADALUPE PARTE BAJA
05005492025	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS ALEGRIA DIVINA-AMACOALDI
05006622025	ASOCIACION AFRO DESCENDIENTES DE NECOCLI AFRONEC
05005982025	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL RIO DUBASA Y ANCOSO, RESGUARDO CATRU, DUBASA Y ANCOSO - ACIRDA
05006242025	ASOCIACION DE CAMPESINOS AFRO DEL CORREGIMIENTO MAMON - SUCRE
05006252025	ASOCIACION DE CAMPESINOS AFROCOLOMBIANO DEL CORREGIMIENTO CHOCHO - SUCRE
05003322025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL EL TIGRILLO
05003332025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL SONRISITAS
05006502025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL PRINCIPITO
05003492025	ASOCIACIÓN PADRES FAMILIA NIÑOS USUARIOS HOGAR INFANTIL LA RONDA
05005512025	ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA-ASUINFANCIA
05005882025	CORPORACIÓN EDUCACIÓN SIN FRONTERAS
05005652025	FUNDACION COLOMBIANA CON SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
05006652025	FUNDACIÓN LOS FLAMINGOS
05003542025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL MARÍA AUXILIADORA
05003662025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL PALOMA TOMASA
05006552025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS
05003562025	ASOCIACION DE PADRES DEL HOGAR INFANTIL EL REBAÑO
05003552025	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LOS CAUNCES
05003482025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL MARTHA CECILIA
05006542025	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS MI CASA INFANTIL
05003462025	ASOCIACION DE PADRES Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL GUSANITO PIN PIN
05003472025	ASOCIACION PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS
05003532025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL VILLA SINFONIA
05006062025	CORPORACION PARA EL DESARROLLO ETNOCULTURAL - EDUCAR
05006522025	FUNDACIÓN EDUCADORA INFANTIL CARLA CRISTINA
05005972025	FUNDACION OXIGENO
05005992025	FUNDACION OXIGENO
05005482025	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA CECILIA N 2
05006142025	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO VILLA DE GUADALUPE PARTE BAJA
05005932025	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO VILLA DE GUADALUPE PARTE BAJA
05007522025	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADESDE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LA CENTRAL

05005802025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL LOS CLAVELITOS
05005812025	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS NIÑOS FELICES
05005902025	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS NIÑOS FELICES
05003312025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL EL RETORNO
05003422025	ASOCIACION DE PADRES Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL EL TURPIAL
05003412025	ASOCIACION DE PADRES Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL ORO VERDE
05005782025	ASOCIACIÓN PADESO CONSTRUYENDO FUTURO
05005772025	CABILDO MAYOR DEL RESGUARDO CANIME DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES ANTIOQUIA
05005712025	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES
05006052025	CORPORACION ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACION
05005822025	CORPORACION MUNDO AZUL
05007822025	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL SAN MARTIN
05006012025	CORPORACION PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACION Y AYUDA SOCIAL
05006112025	FUNDACIÓN AFROVIDA "Calidad de Vida para Todos"
05006462025	FUNDACION EDUCATIVA SOY PAZ
05005502025	FUNDACION EDUCATIVA SOY PAZ
05006232025	FUNDACION VIDA LUMAR
05005762025	FUNDACION VIDA LUMAR
05005942025	FUNDACIÓN YOYITOS DE AMOR
05006202025	FUNDACION VA “POR ELLOS” CONSTRUYENDO FUTURO PARA UNA NIÑEZ SANA-FUNVAPOE
05006072025	RESGUARDO INDIGENA RIO ALTO SAN JUAN
05006182025	RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS

2) Que en la **CLÁUSULA 6. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO,** perteneciente a las **CLAUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES, Y ESPECÍFICOS** de los contratos descritos en el numeral uno de la parte considerativa, se estableció que: *“el valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado mes vencido de la siguiente manera*” sin embargo, atendiendo a razones técnicas, financieras y administrativas se hace necesario aclarar que estos desembolsos serán efectuados en el mes corriente de la ejecución, esto con la finalidad de evitar retrasos en la disponibilidad de los recursos por parte de los contratistas, toda vez que, la asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda Nacional, se está realizando mes corriente**.**

3) Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, es procedente **ACLARAR** el clausulado general, en el sentido antes señalado, así: **PRIMERA:** Se aclara que los desembolsos de los contratos descritos en el numeral uno de la parte considerativa, quedaran así: “*el valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado cada mes de la siguiente manera”***. SEGUNDA:** Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en los contratos relacionados en el numeral

uno de la parte considerativa, no modificada ni es contraria al presente documento, estas permanecerán vigentes. **TERCERA:** El flujo de pagos de cada contrato deberá entenderse de acuerdo con la aclaración realizada. **CUARTA:** En virtud de lo dispuesto en el Artículo 223 del decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y el manual de contratación vigente, se procederá a la publicación del presente documento en la plataforma de SECOP II a través de modificaciones, plataforma que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día 15 de marzo de 2025.

EDGAR QUEVEDO MORENO
Director Regional Antioquia (E)

	NOMBRE - CARGO	**FIRMA**
Proyectó	María Alejandra Vargas Tavera – Abogada, Contratista - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición	
Aprobó	Catalina García Robledo – Coordinadora - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición	
Revisión - Dirección	Laura Inés Gómez– Profesional Especializado– Dirección Regional	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Outlook

Asunto: Orientaciones desembolsos contratos de aporte y convenios atención mes Septiembre

Desde Catalina Garcia Robledo <Catalina.Garcia@icbf.gov.co>

Fecha Mié 3/09/2025 19:12

Para Ronald Usuga Rubiano <Ronald.Usuga@icbf.gov.co>; Juliana Moreno Yepes <juliana.moreno@icbf.gov.co>; Jialed Cristina Ledezma Rosero <Jialed.Ledezma@icbf.gov.co>; Valeria Bohorquez Perez <Valeria.Bohorquez@icbf.gov.co>; Jean Carlos Navarro Sanchez <Jean.Navarro@icbf.gov.co>; Katherine Lopez Mejia <Katherine.LopezM@icbf.gov.co>; Manuela Alzate Quintero <Manuela.Alzate@icbf.gov.co>; Juliana Castro Ceballos <Juliana.CastroC@icbf.gov.co>; Luisa Maria Vivares Builes <Luisa.Vivares@icbf.gov.co>; Sandra Milena Montoya <Sandra.Montoya@icbf.gov.co>; Isabel Cristina Alzate Salaz <Isabel.AlzateS@icbf.gov.co>; Jeison Andres Ramirez Ramirez <Jeison.Ramirez@icbf.gov.co>; Laura Tatiana Salazar Ospina <laura.salazar@icbf.gov.co>; Yulissa Andrea Revolledo Padilla <Yulissa.Revolledo@icbf.gov.co>; Andrea Gomez Osorio <Andrea.GomezO@icbf.gov.co>; Douglas Omar Sanchez Montano <Douglas.Sanchez@icbf.gov.co>; Luisa Fernanda Restrepo Garcia <luisa.restrepo@icbf.gov.co>; Zuleima Alejandra Cañola Uran <Zuleima.Canola@icbf.gov.co>; Lizeth Dayanna Quintero Quintero <Lizeth.Quintero@icbf.gov.co>; Johana Del Pilar Herrera Castano <Johana.Herrera@icbf.gov.co>

CC Ana Milena Cuartas Tobon <Ana.Cuartas@icbf.gov.co>; Johana Andrea Delgado Delgado <Johana.Delgado@icbf.gov.co>; Jonahtan Zapata Rodriguez <Jonahtan.Zapata@icbf.gov.co>; Maritza Restrepo Herrera <Maritza.Restrepo@icbf.gov.co>; Lina Vanessa Giraldo Osorno <Lina.GiraldoO@icbf.gov.co>; Robinson Castaneda Giraldo <Robinson.Castaneda@icbf.gov.co>; Nelly Patino Arboleda <Nelly.Patino@icbf.gov.co>; Yudi Elizabet Correa Grajales <Yudi.Correa@icbf.gov.co>; Santiago Vasquez Sierra <Santiago.Vasquez@icbf.gov.co>; Viviana Murillo Garabato <Viviana.Murillo@icbf.gov.co>; Mariana Mejia Londono <Mariana.Mejia@icbf.gov.co>; William Antonio Carvajal Restrepo <William.Carvajal@icbf.gov.co>; Angela Bibiana Osorio Patino <Angela.Osorio@icbf.gov.co>

Señores
Coordinadores y Supervisores de los contratos de aportes y convenios
Equipos de seguimiento a la ejecución técnica y financiera

Cordial saludo;

En alineación con la meta del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, y con el firme propósito de garantizar una atención adecuada en las distintas modalidades y servicios dirigidos a la primera infancia, me permito compartir las orientaciones para los desembolsos de los contratos de aporte y convenios que tienen ejecución en el mes de Septiembre de 2025.

Por favor programar desembolso según minuta, es decir, al valor del desembolso se debe de **descontar las UDS que se encuentran cerradas y las bajas coberturas de las unidades de servicio, ya que representa recursos no ejecutados del contrato.** Plazo para radicar las cuentas al grupo financiero **hasta máximo lunes 8 de Septiembre a las 5:00 pm.**

I. TRÁMITE PRIMER PAGO CONTRATOS DE APORTE, CONTRATOS DE ALIMENTACIÓN Y CONVENIOS:

1. 1. Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor o interventor del contrato **F5.P17.GF “Formato Certificación Pagos Diferentes a Honorarios y Viáticos v17”.**
2. 2. Planilla de liquidación de los servicios prestados, debidamente firmado en original por el respectivo supervisor, asesor financiero y técnico del programa.

3. 3. Documento de cobro debidamente aprobado y validado por el supervisor o asesor financiero.
4. 4. Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal en la cual conste que se encuentra al día en el pago de seguridad social y aportes parafiscales; si es persona natural debe anexar la planilla de aporte a seguridad social de los aportes en salud, pensión y ARL.
5. 5. Si el certificado es suscrito por revisor fiscal, debe anexar el documento de identidad y la tarjeta profesional
6. 6. Acta de inicio, cuando se haya pactado como requisito para el inició de la ejecución contractual.
7. 7. Oficio de perfeccionamiento y legalización expedido por el grupo jurídico, en el cual se indique la fecha de legalización e inicio de su ejecución.
8. 8. Copia del documento denominado “Información general” emitido desde la plataforma SECOP II
9. 9. Copia de los estudios previos y/u obligaciones específicas, donde se detalle, el valor del contrato, forma de pago, modalidad, cupos y plazo de ejecución.
10. 10. Copia de las Pólizas.
11. 11. Copia actualizada del Registro Único Tributario (RUT).
12. 12. Copia del Registro Presupuestal del compromiso (RPC).
13. 13. Certificación expedida por la entidad bancaria en donde se deben consignar los recursos al proveedor y que concuerde con la registrada al contrato o convenio.
14. 14. Captura de pantalla donde se evidencie que fueron cargados los documentos de desembolso.
15. 15. Correo institucional de autorización del supervisor del contrato al área financiera de la Regional. El correo debe ser enviado a la coordinadora financiera Ana Milena Cuartas Tobón ana.cuartas@icbf.gov.co con copia a Robinson Castañeda Giraldo robinson.castaneda@icbf.gov.co, Nelly Patino Arboleda Nelly.Patino@icbf.gov.co, Yudi Elizabet Correa Grajales Yudi.Correa@icbf.gov.co, Viviana Murillo Garabato viviana.murillo@icbf.gov.co, Mariana Mejía Londoño mariana.mejia@icbf.gov.co; William.Carvajal@icbf.gov.co; Angela.Osorio@icbf.gov.co; Kriystian Mauricio Barrios López kriystian.barrios@icbf.gov.co.
16.
17. 16. En el caso de modificaciones contractuales (adiciones, prorrogas, disminuciones, terminaciones), adjuntar los documentos de la modificación contractual respectiva (cuando aplique).
18. 17. Nota aclaratoria compartida por el grupo jurídico, cuando aplique.
19.

Importante 1: Los contratos que tienen desembolsos por rubros y/o recursos diferentes se deberá realizar una certificación de pagos para cada uno.

II. TRÁMITE SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES CONTRATOS DE APORTE, CONTRATOS DE ALIMENTACIÓN Y CONVENIOS

1. Certificación original de cumplimiento expedida por el supervisor o interventor del contrato, **F5.P17.GF “Formato Certificación Pagos Diferentes a Honorarios y Viáticos v17”.**

20. 2. Planilla de liquidación de los servicios prestados, debidamente firmado en original por el respectivo supervisor, asesor financiero y técnico del programa.
21. 3. Documento de cobro debidamente aprobado y validado por el supervisor o asesor financiero.
22. 4. Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal en la cual conste que se encuentra al día en el pago de seguridad social y aportes parafiscales; si es persona natural debe anexar la planilla de

aporte a seguridad social de los aportes en salud, pensión y ARL.

23. 5. Si el certificado es suscrito por revisor fiscal, debe anexar el documento de identidad y la tarjeta profesional.
24. 6. Captura de pantalla donde se evidencie que fueron cargados los documentos de desembolso y el informe de supervisión.

Importante 2: El informe de supervisión para este desembolso es del mes inmediatamente anterior y deben de encontrase cargados en Secop II los informes de supervisión de diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto cuando aplique.

25. 7. Correo institucional de autorización del supervisor del contrato al área financiera de la Regional. El correo debe ser enviado a la coordinadora financiera Ana Milena Cuartas Tobón ana.cuartas@icbf.gov.co con copia a Robinson Castañeda Giraldo robinson.castaneda@icbf.gov.co, Nelly Patino Arboleda Nelly.Patino@icbf.gov.co, Yudi Elizabet Correa Grajales Yudi.Correa@icbf.gov.co, Viviana Murillo Garabato viviana.murillo@icbf.gov.co, Mariana Mejía Londoño mariana.mejia@icbf.gov.co; Kriystian Mauricio Barrios López kriystian.barrios@icbf.gov.co; William.Carvajal@icbf.gov.co; Angela.Osorio@icbf.gov.co
26.
27. 8. En el caso de modificaciones contractuales (adiciones, prorrogas, disminuciones, terminaciones), adjuntar los documentos de la modificación contractual respectiva (cuando aplique).
28. 9. Nota aclaratoria compartida por el grupo jurídico, cuando aplique.

Importante 3: Los contratos que tienen desembolsos por recursos diferentes se deberá realizar una certificación de pagos para cada uno.

Nota 2: Todos los documentos para tramite deben ser radicados mediante la plataforma Orfeo y reasignados a la coordinadora financiera, Ana Milena Cuartas Tobón.

Importante 4: Todos los documentos deben de tener fecha del mes Septiembre del 2025.

Importante 5: Hasta que se haga las modificaciones contractuales la certificación de pago y documento de cobro, debe de tener la siguiente observación:

3. Observaciones:

Lo correspondiente al desembolso Nro. 1 perteneciente a la vigencia 2024, no se autoriza desembolsar, toda vez que, el inicio en la ejecución de este contrato se dio a partir del XX de enero de 2025, y en ese sentido, dicho desembolso deberá liberarse.

Nota 3: Este párrafo es solo para los contratos de HCB que se suscribieron en diciembre, pero su legalización quedo en el mes de enero.

Importante 6: Para los contratos de alimentación (cuando aplique) por favor colocar la siguiente nota, en el certificado en la parte de observaciones y en el documento de cobro que envía la entidad.

3. Observaciones:

Para los contratos de aporte del componente de alimentación que constan de 8 desembolsos, por inicio tardío en la ejecución del contrato, se hará modificación contractual, liberando el valor correspondiente al último desembolso.

Nota 4: Hasta que se haga las modificaciones contractuales la certificación de pago y documentos de cobro, debe de tener la observación.

Importantes 7: Para el acta PAC del mes de **Septiembre**, se debe de actualizar de acuerdo con la ejecución de los contratos de aportes, y convenios interadministrativos; esta acta debe contener los **contratos rezagados** de los meses anteriores. Debe de ser enviada a más tardar el día **viernes 5 de Septiembre a las 12 m, por favor cumplir con el plazo establecido,** al enlace PAC de la regional Antioquia santiago.vasquez@icbf.gov.co.

Nota 5: Recuerden enviar el acta en el formato indicado (acta de reunión y adjunto documento "Formato_solicitudPAC_MesXXX_CZXXX"), con las orientaciones impartidas por el tesorero de la sede nacional y aquellos contratos que **NO** se van a desembolsar por alguno motivo, indicar en dicha acta.

Importante 8: Para realizar el trámite de desembolsos (certificado de pago, planilla de liquidación y actas PAC) tener en cuenta las modificaciones contractuales.

Importante 9: Se deberán radicar primero aquellos contratos rezagados, que por algún motivo no fueron desembolsados, para este mes (septiembre) se solicita que todos los contratos estén al día en desembolsos, ya que es importante que financieramente haya una nivelación presupuestal.

Importante 10: Para este proceso, es vital el trabajo en equipo de todos los enlaces de seguimiento a la ejecución técnicos, financieros y los supervisores de los contratos.

NO SE DESEMBOLSARÁN RECURSOS DE CONTRATOS QUE NO ESTEN RELACIONADOS EN LAS ACTAS PAC. SE REALIZARA VISADO DE LAS CUENTAS POR PARTE DEL GRUPO DE CICLOS CON LA INFORMACIÓN DE LAS ACTAS.

Esta solicitud tiene como finalidad asegurar una planeación adecuada del ejercicio presupuestal y financiero, promoviendo una ejecución eficiente, eficaz y transparente de los recursos.

Quedamos atentos a cualquier solicitud.

Atentamente,

Catalina García Robledo
Directora Regional Antioquia (E)
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 # 79 - 141
Teléfono: 604 4093440
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Outlook

Alerta: Orientaciones desembolsos priorizados mes de septiembre

Desde Laura Lopez Montoya <LauraM.Lopez@icbf.gov.co>

Fecha Vie 19/09/2025 21:22

Para Ronald Usuga Rubiano <Ronald.Usuga@icbf.gov.co>; Juliana Moreno Yepes <juliana.moreno@icbf.gov.co>; Jialed Cristina Ledezma Rosero <Jialed.Ledezma@icbf.gov.co>; Valeria Bohorquez Perez <Valeria.Bohorquez@icbf.gov.co>; Jean Carlos Navarro Sanchez <Jean.Navarro@icbf.gov.co>; Katherine Lopez Mejia <Katherine.LopezM@icbf.gov.co>; Manuela Alzate Quintero <Manuela.Alzate@icbf.gov.co>; Juliana Castro Ceballos <Juliana.CastroC@icbf.gov.co>; Luisa Maria Vivares Builes <Luisa.Vivares@icbf.gov.co>; Sandra Milena Montoya <Sandra.Montoya@icbf.gov.co>; Isabel Cristina Alzate Salaz <Isabel.AlzateS@icbf.gov.co>; Jeison Andres Ramirez Ramirez <Jeison.Ramirez@icbf.gov.co>; Laura Tatiana Salazar Ospina <laura.salazar@icbf.gov.co>; Yulissa Andrea Revolledo Padilla <Yulissa.Revolledo@icbf.gov.co>; Andrea Gomez Osorio <Andrea.GomezO@icbf.gov.co>; Douglas Omar Sanchez Montano <Douglas.Sanchez@icbf.gov.co>; Luisa Fernanda Restrepo Garcia <luisa.restrepo@icbf.gov.co>; Zuleima Alejandra Cañola Uran <Zuleima.Canola@icbf.gov.co>; Lizeth Dayanna Quintero Quintero <Lizeth.Quintero@icbf.gov.co>; Johana Del Pilar Herrera Castano <Johana.Herrera@icbf.gov.co>

CC Ana Milena Cuartas Tobon <Ana.Cuartas@icbf.gov.co>; Laura Lopez Montoya <LauraM.Lopez@icbf.gov.co>; Johana Andrea Delgado Delgado <Johana.Delgado@icbf.gov.co>; Jonahtan Zapata Rodriguez <Jonahtan.Zapata@icbf.gov.co>; Maritza Restrepo Herrera <Maritza.Restrepo@icbf.gov.co>; Lina Vanessa Giraldo Osorno <Lina.GiraldoO@icbf.gov.co>; Robinson Castaneda Giraldo <Robinson.Castaneda@icbf.gov.co>; Nelly Patino Arboleda <Nelly.Patino@icbf.gov.co>; Yudi Elizabet Correa Grajales <Yudi.Correa@icbf.gov.co>; Santiago Vasquez Sierra <Santiago.Vasquez@icbf.gov.co>; Mariana Mejia Londono <Mariana.Mejia@icbf.gov.co>; William Antonio Carvajal Restrepo <William.Carvajal@icbf.gov.co>; Angela Bibiana Osorio Patino <Angela.Osorio@icbf.gov.co>; Lina Vanessa Giraldo Osorno <Lina.GiraldoO@icbf.gov.co>; Leidy Vanessa Gonzalez Olier <Leidy.Gonzalez@icbf.gov.co>; Catalina Garcia Robledo <Catalina.Garcia@icbf.gov.co>; Santiago Vasquez Sierra <Santiago.Vasquez@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (142 KB)

Priorización desembolsos segunda tanda 19092025.xlsx;

Señor@s
Coordinador@s y Supervisor@s de los contratos de aportes y convenios
Equipos de seguimiento a la ejecución técnica y financiera
Regional Antioquia
E.S.D

Cordial Saludo;

Con el firme propósito de garantizar la atención de los diferentes modalidades y servicios que se prestan en primera infancia y de acuerdo con la circular 003 del 7 de enero de 2025 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y con el fin de un ejercicio presupuestal y financiero planeado y propender por una ejecución de presupuesto en forma efectiva, eficiente, transparente y de acuerdo con el recurso **PAC nación situado** por la sede nacional el día de hoy **19 de septiembre en las horas de la tarde**, **se autoriza** el desembolso de los siguientes contratos priorizados así:

En el archivo de Excel adjunto están los contratos priorizados, la columna "Y" indica el número de desembolso que se debe de radicar al grupo financiero por cada contrato, es decir, "1" (radicar un desembolso para este contrato) y "2" (radicar dos desembolsos para este contrato), y así sucesivamente.

Nota 1: Estos desembolsos se deben de radicar el **sábado 20 y domingo 21 de septiembre**, de acuerdo con la resolución 2318 estos días fueron declarados hábiles por la dirección regional, esto con el fin de que el grupo financiero proceda a realizar los pagos la semana del 22 al 24, antes de que la sede nacional se lleve de nuevo el recurso PAC Nación.

Nota 2: Para los contratos que terminan el **30 de septiembre** desembolsas de acuerdo con minuta contractual.

Quedamos atentos.

BIENESTAR FAMILIAR

Laura López Montoya
Coordinadora
Grupo Interno de Trabajo de Prevención
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 # 79 – 141 La América, Medellín
Teléfono: 604 4093440 Ext. 400205
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Outlook

AUTORIZACIÓN PAGO OPERADORES CZ ORIENTE

Desde Isabel Cristina Patino Mejia <Isabel.Patino@icbf.gov.co>

Fecha Dom 21/09/2025 13:57

Para Ana Milena Cuartas Tobon <Ana.Cuartas@icbf.gov.co>

CC Robinson Castaneda Giraldo <Robinson.Castaneda@icbf.gov.co>; Nelly Patino Arboleda <Nelly.Patino@icbf.gov.co>; Yudi Elizabet Correa Grajales <Yudi.Correa@icbf.gov.co>; Viviana Murillo Garabato <viviana.murillo@icbf.gov.co>; Mariana Mejia Londono <Mariana.Mejia@icbf.gov.co>; Kriystian Mauricio Barrios Lopez <Kriystian.Barrios@icbf.gov.co>; William Antonio Carvajal Restrepo <William.Carvajal@icbf.gov.co>; Angela Bibiana Osorio Patino <Angela.Osorio@icbf.gov.co>; Catalina Garcia Robledo <Catalina.Garcia@icbf.gov.co>; Santiago Vasquez Sierra <Santiago.Vasquez@icbf.gov.co>; LauraM.Lopez@icbf.go <LauraM.Lopez@icbf.go>

Cordial Saludo,

En mi calidad de SUPERVISORA de los contratos de aporte No. 05001512025, 05001522025, 05001532025, 05006792025, 05006922025, 05007092025, 05007152025, 05007162025, 05007172025, 05008462025, 05005552025, 05005562025, 05005572025, 05005602025, 05005612025, 05005742025 y convenios interadministrativos 05006742025 y 05007282025; certifico para efectos del presente pago que las EAS COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS - COOMACO, CORPORACIÓN SUEÑOS DE FAMILIA INTEGRAL, CORPORACION FORJADORES DE AMOR, ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS ALEGRIA DIVINA, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA CECILIA N 2, CORPORACION ARCA , FUNDACIÓN EL SEMBRADOR " SEMILLA PARA EL FUTURO", CORPORACIÓN DE PROFESIONALES ASESORES, ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS "EL CARRUSEL", ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIAS DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL CARRUSEL, MUNICIPIO DE GUATAPE, MUNICIPIO CARMEN DE VIBORAL; cumplieron con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016, además cumple a cabalidad con los requisitos de desembolso exigidos en la **resolución 05360 de 2023**; por tal motivo autorizo el pago de los servicios prestados.

“…los documentos remitidos a través de mensaje de datos son válidos y los mismos pueden obrar como prueba para el trámite de pago, siempre que cumplan con las condiciones establecidas en la Ley 527 de 1999”; y estos documentos de los contratos de aporte No. 05001512025, 05001522025, 05001532025, 05006792025, 05006922025, 05007092025, 05007152025, 05007162025, 05007172025, 05008462025, 05005552025, 05005562025, 05005572025, 05005602025, 05005612025, 05005742025 y convenios interadministrativos 05006742025 y 05007282025; han sido radicados mediante ORFEO.

Cordialmente,

Isabel Cristina Patiño Mejia
Coordinadora Zona
Centro Zonal Oriente
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 61 B # 44-21 segundo piso Casa
De Justicia Jorge Humberto Gonzalez Noreña
Teléfono: 604 4093440 Ext. 411011
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co